EXPTE. D. 1126 /17-18



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve:

Adherir al "Día del Kinesiólogo" que se celebra el próximo 13 de abril de 2017. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los kinesiólogos de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-

SY SE BO WOOD IN

Di JAVIER C. MIGNAQUY Diputado Bloque Frente Renovador - UNA H. Camam de Diputados Pcia, Bs. As.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al "Día del Kinesiólogo" que se celebra el próximo 13 de abril de 2017. Aprovechando la oportunidad para saludar a todos los kinesiólogos de nuestro País, especialmente de la Provincia de Buenos Aires.-

La elección de la fecha obedece a la creación, el 13 de abril de 1937 de la Escuela de Kinesiología en la Facultad de Medicina (UBA). Su director fue Octavio Fernández, a quien se lo considera el padre de la Kinesiología Argentina. Unos años más tarde, el también 13 de abril, pero de 1948, se decretó oficialmente esta fecha como "Día de la Kinesiología".-

El Día del Kinesiólogo, es una fecha destinada a homenajear al profesional de la salud que se ocupa del conjunto de los procedimientos terapéuticos encaminados a restablecer la normalidad de los movimientos del cuerpo humano, facilitando que las personas tomen conciencia de ellos.-

La kinesiología o quinesiología (del griego kínesis, movimiento y logos, tratado, estudio) es el estudio científico del movimiento humano. Es fundamental para el análisis y tratamiento de problemas en el



sistema musculo-esquelético. Hace referencia a la estimulación muscular y reajuste óseo a través de puntos reflejos neurovasculares y neurolinfáticos. Así, el kinesiólogo es el especialista en el mantenimiento de la capacidad fisiológica del individuo y en la prevención de sus alteraciones. -

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER C. MIGNAQUY Diputado Bioque Frente Renovador - UNA H. Camam de Diputados Pop. Bs. As.

